

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Bagniciberias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Mariza.

11210

ABAD SEBASTIAN, Luisa; natural de El Poyo, de estado soltera, profesión sirviente, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en la calle de la Esmalada, 15 ó 16, primero segunda (Granada); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía del Sr. Guardiola, antes Vintró.

11550

11220

ALCALÁ BURGOS, Felipe; natural de Córdoba, cuyo estado y profesión se ignoran, de más de cuarenta años de edad, de estatura regular, color moreno; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Nuevos Viejas, número 1; procesado por hurto de caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda.

11541

11221

ALCAY DE FERRER, Francisco; natural y vecino de Valencia, de estado viudo, de oficio cobrador de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Cruz, de Valencia, de sesenta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Guillón Sorolla, número 22, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quince días, en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranillos, de Valencia, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional del mismo y recibirle la oportuna declaración indagatoria; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

11545

11222

AMARÉ ALGUERO, Miguel; de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la plaza del Príncipe Alfonso, número 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

11536

11223

AYENSA CORNAGO, Mattas; hijo de Juan y Francisca, de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Monteagudes (Tudela); domiciliado últimamente en Ribafloreda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para llevar á efecto la prisión decretada por la Superioridad en la causa que se le sigue sobre estafa.

11655

11224

BARCELO COLON, Guillermo; hijo de Guillermo y Jerónima, natural de Palma de Mallorca, soltero, marinero, de treinta y siete años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos y cejas negras, vistiendo traje de penado; domiciliado últimamente en esta villa de Ocaña en clase de penado; procesado por delito de lesiones á un celador de la prisión de Estado de esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ocaña, para notificarle un auto de prisión dictado en la referida causa.

11524

11225

BERGUÉ CECILIA, Ramón José; natural de Lérida, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Valladolid, número 38, primero-segunda; procesado por lesiones á Ramón Vergés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía de Guardiola (antes Vintró).

11551

11226

BLASCO SERRANO, Mariano; hijo de Francisco y Catalina, natural de Villena, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, que viste á estilo de los jornaleros del país; domiciliado últimamente en Villena, barrio de las Cruces, segunda manzana; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villena; bajo apercibimiento de proceder á lo que haya lugar.

11546

11227

BURGAS FERNÁNDEZ, Serafin; hijo de Constantino y de Antonia, natural de Bembibre (Zamora), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz pequeña, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Bembibre (Zamora); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcáide Montoro, en el Juzgado del Cuerpo, sito en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Molilla, 25 de Octubre de 1911.—El segundo Teniente, Juez, Antonio Alcáide.

JG—4962

11228

CABAÑAS DOMÍNGUEZ, Honorio Gregorio Eidel; hijo de Terilio y de Juana, natural de Morón, soltero, marinero, de treinta años de edad, de estatura baja, sin barba, ojos y cejas negras así como el pelo, vistiendo traje de penado; domiciliado últimamente en esta villa de Ocaña en clase de penado; procesado por delito de lesiones á un celador de la prisión de Estado de esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ocaña, para notificarle un auto de prisión dictado en dicho sumario.

11531

11229

CARRERA SANCHEZ Alfonso; casado, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Lorca, Diputación del Zarzalico; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca á prestar indagatoria.

11618

11230

CANAS GARCIA, Mercedes; de cuarenta años, casada, natural de Rota, vecina del Puerto de Santa María; procesada en causa por atalado; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, el día 13 de Diciembre próximo, á las doce, para hacerle la notificación que dispone el artículo 7.º de la ley de 17 de Marzo de 1908; bajo apercibimiento que, de no comparecer, se llevará á efecto el cumplimiento de la sentencia, como dispone el artículo 8.º de la misma.

11572

11231

CARO DIAZ, Manuel; hijo de Juan y Fabiana, natural de Bormujos, partido judicial de Sevilla, provincia de idem, casado, industrial, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Melilla, barrio de Triana, Reñidero de Gelves, 16; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, sito en la calle de Alonso Martín, número 3, á los cargos que le resulten en causa por adulterio, instruido por el Capitán de Caballería, Juez eventual de esta Capitanía General, por denuncia de su legítima esposa Dolores Sánchez Gómez.—Molilla, 31 de Octubre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Aurelio Gironés.

JG—4977

11232

CASTRO BASURTE, Mateo; hijo de Francisco y Eucarnación, natural de Córdoba, soltero, ajustador, de veinticinco años, estatura alta, color moreno claro, ojos y cejas y pelo castaños y una cicatriz en la cara desde la nariz hasta la mejilla derecha, vistiendo traje de penado; procesado por delito de lesiones á un Celador de la prisión de Estado, de esta villa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Ocaña, para notificarle su auto de prisión dictado en dicho sumario.

11533

11233

CORONA, José; natural de Francia, soltero, Hermano Marista, de edad avanzada, más bien alto que bajo, grueso, más rubio que moreno, color encarnado, con cabeza muy grande y de forma especial, que se diferencia de la generalidad, tiene la voz gruesa y pronuncia con alguna dificultad las erres, y en el dedo índice de la mano derecha no se le conoce apenas la uña, y que ha ejercido el cargo de Director del Colegio de Hermanos Maristas; procesado por delito de abusos de honestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño.

11517

11234

DIAZ ROMERO, Ramiro; natural de Madrid, hijo natural de Carota, de estado soltero, profesión mendigo, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 7, piso bajo, número 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista.

11564

11235

DIEZ VELASCO, Luis; natural de Lima, República del Perú, hijo de Rufino y de María, de estado casado, profesión vendedor, de treinta años; domiciliado últimamente en el barrio de Cabrero, número 44; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte.

11563

MINISTERIO DE

RELACION de Fundaciones no incluidas en la Estadística general de Beneficencia, contenida en la Memoria publicada al 30 de Septiembre de 1911, han sido clasificadas

TOTAL DE FUN

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
ÁLAVA					
1.—D. ^a Leonor Rambaud y Moyano.	Escuela de ambos sexos...	9 Abril 1910.	Añes.....	D. Casimiro Pando, D. Miguel Fernández, D. Justo Montoya, señores Zuazola y Bajo.	12 Julio 1910.
2.—D. ^a Catalina de Murga y Michelena.	Comida á niños pobres de ambos sexos de las Escuelas de Llanteno.	28 Dic. 1897...	Llanteno.....	D. ^a Pilar Viterica y Murga, viuda de Garay.	25 Feb. 1911..
3.—D. ^a María Josefa Casilda Luzuriaga y Eulate.	Socorrer á pobres enfermos del Hospital de Salvatierra.	14 Junio 1904.	Salvatierra....	El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.	29 Abril 1911.
ALBACETE					
1.—D. Miguel Martínez Carrión y D. ^a Dolores Teresa y Amorós.	Socorros á ancianos pobres.	27 Marzo 1909.	Caudete.....	El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, Cura Párroco, Juez Municipal, Alcalde y tres primeros contribuyentes de Caudete, D. ^a María García Sánchez en representación de su hija Dolores, Capellán y Madre Superiora del Establecimiento.	7 Abril 1911.
BADAJOS					
1.—Hospital de la Misericordia.	Curación de enfermos pobres.		Almendral....	El Ayuntamiento de Al- mendral.	26 Abril 1911.
BALEARES					
1.—Varios vecinos.....	Caja Rural de Ahorros y Préstamos.	22 Dic. 1909...	Banisalem....	Un Consejo de Administración.	29 Abril 1911.
2.—D. Francisco A. Vidal Reina y otros asociados.	Caja de Ahorros y Préstamos.	10 Feb. 1909..	Costitx.....	Idem.....	2 Junio 1910.
3.—Varios vecinos.....	Caja Rural de Ahorros y Préstamos.	29 Junio 1910.	Felanitx.....	Idem.....	29 Abril 1911.
4.—La Sociedad del Círculo de Obreros Católicos.	Idem.....	18 Julio 1909.	Inca.....	Idem.....	2 Junio 1910.
5.—Varios vecinos.....	Idem.....	2 Feb. 1911..	La Puebla....	Idem.....	29 Abril 1911.
6.—Varios vecinos.....	Idem.....	21 Nov. 1910.	San Bernardo la Real.	Idem.....	7 Abril 1911.
7.—Círculo de Obreros Católicos.	Idem.....	12 Mayo 1911.	Santa María ..	Idem.....	30 Junio 1911.
BARCELONA					
1.—D. Buenaventura Gali.	Dotas á doncellas y pensiones á estudiantes pobres de su linaje.	6 Abril 1757.	Barcelona	D. Félix Fabra y Trias....	1.º Oct. 1910..

LA GOBERNACIÓN

por el Ministerio de la Gobernación en 30 de Septiembre de 1909, y de otras de institución reciente que, desde esa fecha por distintas Reales órdenes con carácter de benéficas.

DACIONES, 84

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	INS- CRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS — Pesetas.	RÚSTICAS — Pesetas.								
40.057,84	>	>	34.400,80	>	>	>	74.457,84	1.376,00	El edificio con sus adyacentes, por estar destinados á Escuela, no produce rentas.
>	>	>	>	100.000,00	>	>	100.000,00	4.000,00	>
>	>	2.612,50	6.100,00	11.000,00	>	887,50	20.600,00	733,82	>
TOTALES.....							195.057,84	6.109,82	
185.320,00	407.231,00	>	>	>	>	>	603.878,00	>	En el total se incluyen 2.925,25 pesetas que poseo en metálico, y 3.401,75 en muebles y frutos.
TOTALES.....							603.878,00	>	
7.000,00	>	>	21.701,40	>	>	>	28.701,40	694,44	>
TOTALES.....							28.701,40	694,44	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital le constituirá el importe de las cuotas de los asociados, subvenciones y donaciones.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	34.367,00	>	>	>	34.367,00	1.374,70	
Sumas y sigas.....							34.367,00	1.374,70	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUERTO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
2.—Asociación denominada Cultura Musical Popular.	Fomento de la Música y Premios.	4 Marzo 1909.	Barcelona	Una Junta de Señoras.....	22 Junio 1910.
3.—D. Francisco Jorge Smith y otros.	Enfermería Evangélica....	1.º Mayo 1909.	Barcelona	Una Junta Directiva y Administrativa.	5 Marzo 1911
4.—D.ª Manuela Maneja Llopis.	Casa Refugio para obreras.	24 Feb. 1911..	Barcelona.....	Una Junta compuesta de D. Jaime Almesa, D. José Palmaris, con D. José Ricart y D. Juan Llopis..	9 Sep. 1911..
5.—D. Luis Castell y Comas.	Premios á los niños pobres de las Escuelas.	23 Abril 1894.	San Baudilio de Llobregat	Herederos del Fundador..	20 Sep. 1910..
6.—D.ª Magdalena Miró y Alegret.	Casa del Amparo para convalecencia de pobres.	10 Abril 1875.	Villanueva y Geltrú.	Una Junta compuesta de nueve Vocales.	4 Dic. 1909..
CACERES					
1.—Centro Social Católico..	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.		Plasencia,	Un Consejo de Administración.	18 Enero 1911.
CADIZ					
1.—Caballeros Hospitalarios de San Juan.	Curas y consultas gratuitas para los pobres.	Julio 1877.	Cádiz.....	Una Junta de gobierno...	13 Agosto 1910
2.—Barriada obrera denominada Reina Victoria	Proporcionar albergue á obreros por 10 pesetas mensuales.	8 Nov. 1909..	Cádiz.....	El Excmo. Sr. Obispo; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación; el Ilustrísimo Sr. Alcalde y el Delegado de la Transatlántica.	18 Dic. 1909..
3.—D. Manuel Pareja, Marqués de Bertemati.	Instrucción y asistencia médica á los colonos y terratenientes de la Colonia Campaño.	20 Abril 1895.	Chiclana de la Frontera.	El Fundador.....	6 Abril 1911.
CASELLON					
1.—Comunidad de labradores.	Caja de Ahorros y Préstamos.	6 Abril 1911.	Villarreal	Una Junta de gobierno....	10 Mayo 1911
CORDOBA					
1.—Pia Asociación Milicia Católica.	Visitar y asistir enfermos en sus domicilios, proporcionándoles socorros materiales y espirituales.	1.º Junio 1911.	Córdoba.....	Una Junta de Señoras.....	19 Junio 1911.
GUADALAJARA					
1.—D. Gregorio García Martínez.	Limasnas á los pobres de Marchamalo, Alcega y Guadalajara.	28 Abril 1891.	Guadalajara..	La Junta provincial de Beneficencia:	2 Dic. 1910..
2.—D. Pedro y D. Andrés Leal.	Mantenimiento de una Maestra y sostenimiento de la Cofradía de la Vera-Cruz	3 Oct. 1749..	Higies.....	D. José Leal Plaza y D. Angel Leal Alvaro.	20 Agosto 1910
3.—D. Pedro Yagüe Catalina.	Institución de una beca en el Seminario de San Bartolomé.	18 Feb. 1881..	Sigüenza.....	Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza.	31 Mayo 1910.

CAPITALES								RENTAS	OBSERVACIONES	
FINCAS		CENSOS	INSCRIPCIONES	TÍTULOS	ACCIONES DEL BANCO	CRÉDITOS	TOTAL	anuales.		
URBANAS	RÚSTICAS							—		—
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		
							Sumas anteriores..	24,367,00	1.374,70	
										El capital lo constituye la cuota de sus asociados.
25.000,00								25.000,00		El capital es el valor del edificio-Enfermería. Se sostiene con limosnas.
324.008,00				250.000,00				1.074.008,00	10.000,00	La casa no produce renta. Además posee 10.500 pesetas en muebles y utensilios.
								100.000,00	3.000,00	El capital está constituido por 200 acciones del Ferrocarril de Madrid y Zaragoza á Barcelona.
		100.607,05		50.000,00		38.750,00		189.357,05	25.000,00	Además posee tres fincas urbanas y dos rústicas que no se valoran, y percibe una subvención de la Diputación, de 2.000 pesetas, limosnas y donativos.
					TOTALES			1.422.782,05	39.374,70	
										El capital lo constituyen donativos, im- posiciones, acciones amortizables de 25 pesetas y otras con interés módico que se constitieron.
										El capital lo constituyen cuotaciones, las cuotas de sus asociados, y un edi- ficio donado por D. Pedro del Villar Hernández, que no se valora.
										El capital lo forman legados, donativos, suscripciones, etc., que no se especi- fican.
										El sostenimiento corre á cargo del ins- tituidor.
										El capital está constituido por acciones de 25 pesetas.
										Se sostiene con cuotas de las asociadas y limosnas.
				6.200,00				6.200,00	248,00	
2.944,00	11.127,50							14.071,50	99,50	Esta renta es la destinada por los fun- dadores para el cumplimiento de las cargas, no obstante ascender á ma- yor cantidad la que producen estos bienes.
				24.082,50				24.082,50	962,50	
					TOTALES			41.934,00	1.904,00	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
GUIPÚZCOA					
1.—D. ^a Josefa Mienela de Maiztegui.	Asilo de Ancianos pobres y desvalidos.	7 Agosto 1900	Placencia.....	El Alcalde, Cura párroco dos Coadjutores, un Concejal y dos vecinos designados por el Ayuntamiento.	10 Marzo 1901.
2.—D. Esteban y D. José Martín Abavías.	Dotes y limosnas.....	3 Agosto 1776	Villafraanca y Beasain.	Los Curas párrocos de ambos pueblos.	18 Marzo 1910.
3.—D. ^a María Magdalena Azcúo.	Costear estancias de pobres, vecinos de Zarauz, en el Asilo que se considere más conveniente.	9 Mayo 1869.	Zarauz.....	La Junta provincial de Beneficencia.	18 Feb. 1911..
JAÉN					
1.—D. Ramón Millán de Buenc.	Orfanato de San Ramón...		Villanueva del Arzobispo.	El fundador.....	18 Dic. 1910...
LEÓN					
1.—Excmo. Sra. D. ^a Juana de Borja, Marquesa de Montolegre.	Dotes y limosnas al Hospital.	16 Abril 1661.	Grajal.....	Excmo. Sr. Conde de Grajal.	5 Sept. 1910.
2.—D. ^a Catalina Iacón.....	Dotes á huérfanas.....	14 Agosto 1628	León.....	El Penitenciario de la Catedral.	28 Mayo 1910.
3.—D. Tomás Ares y Ares...	Preceptoría, Escuela y una casa.	27 Junio 1903.	Valdospino de Somozza.	El Penitenciario de Astorga; Rector del Seminario, Párroco y Alcalde.	19 Abril 1910.
LÉRIDA					
1.—D. Simón Vicent.....	Casa de Caridad ó de Misericordia.	4 Oct. 1645...	Cervera.....	Regidor Síndico del Ayuntamiento; Presidente de la Junta de Obras de Santa María; un vecino y los testamentarios de D. José Begarra.	6 Mayo 1911.
LOGROÑO					
1.—El Ayuntamiento y vecinos de la localidad.	Hospital.....	31 Enero 1615.	Escaray.....	El Ayuntamiento.....	21 Oct. 1910..
LUGO					
1.—La Junta provincial....	Enseñanza de primeras letras.	24 Agosto 1906	Herrería.....	La Junta provincial.....	10 Abril 1910.

CAPITALES								RENTAS	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS	INS- CRIPCIONES	TÍTULOS	ACCIONES DEL BANCO	CRÉDITOS	TOTAL	anuales.	
URBANAS	RÚSTICAS								
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
25.001,00	2.492,12	»	»	»	»	»	27.492,12	4.500,00	Están incluidas en las rentas como ingreso para el sostenimiento de la fundación: Una subvención del Ayuntamiento, de 2.600 pesetas; el producto de varios impuestos municipales, y el total de limosnas que se recauda entre el vecindario para este objeto.
»	»	»	»	»	15.000,00	»	15.000,00	999,28	Además, con el sobrante se ha formado un capital de 23.579 pesetas, que rentan 3.200, consistentes en dos acciones del Banco de España; 10 obligaciones del Ayuntamiento de Villafranca; una cartilla de la Caja de Ahorros por valor de 4.098 79 pesetas y 2.881, que se hallan en poder del patrono.
5.677,04	2.588,87	»	»	»	»	»	19.981,96	»	En este total están incluidas 11.655,99 pesetas en metálico, que se hallan consignadas en la Caja de Depósitos. Se ha ordenado una nueva tasación pericial de los inmuebles, para que se proceda á la enajenación de los mismos, y se invierta el importe de la venta en inscripciones intransferibles.
TOTALES							62.424,02	5.499,28	
14.405,00	96.435,00	»	»	»	»	»	110.840,00	»	En la actualidad, el fundador atiende con sus propias rentas á las cargas de esta institución.
TOTALES							110.840,00	»	
»	»	»	29.658,61	»	»	»	29.658,61	1.186,34	»
»	»	»	»	»	500,00	»	500,00	98,00	»
190,00	»	»	50.090,00	»	»	»	50.190,00	1.600,00	Además pertenecen á esta obra pía 25.000 pesetas en inscripciones, cuyos intereses perciben actualmente varios herederos del fundador, de conformidad con su disposición testamentaria.
TOTALES							80.348,61	2.884,34	
5.400,00	12.168,00	28.970,00	51.074,78	»	»	»	95.612,78	1.529,00	Poseo además el edificio destinado á Hospital. El Patronato ha solicitado autorización para proceder judicialmente al cobro de las pensiones de las censas, que ascienden un junto á 509,50 pesetas anuales y no se cobran por venir resistiendo su pago los actuales deudores.
TOTALES							95.612,78	1.529,00	
»	»	»	33.810,44	»	»	17.914,00	51.724,44	2.054,96	»
TOTALES							51.724,44	2.054,96	
»	»	»	21.033,00	»	»	»	21.033,00	\$41,38	Esta fundación ha sido creada con capitales pertenecientes á ocho obras pías que, radicando en la misma provincia, percibían rentas insuficientes para el cumplimiento de sus fines.— Y por sobrantes atrasados, sin aplicación, posee en metálico 3.708,85 pesetas,
TOTALES							21.033,00	\$41,38	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE HABIÓAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
MADRID					
1.—Centro Católico de Acción Social popular.	Dar instrucción y socorro á los pequeños industriales, á los agricultores y obreros.	10 Abril 1909.	Alcalá de Henares.	Junta de gobierno, siendo vocales nato el Abad de la Iglesia Magistral, y el Sr. Cura párroco de Santa María.	1.º Dic. 1910.
2.—Doña Matilde Martínez Mascoso.	Colegio denominado de Santa Matilde.	15 Dic. 1897...	Madrid.....	D. Emilio y D. Joaquín Carrasco García, y D. Francisco Javier Cabañas.	25 Junio 1910.
3.—Sociedad Centro Instructivo y Protector de Ciegos.	Educación ó instrucción de ciegos.	5 Oct. 1874...	Madrid.....	SS. MM. y AA. RR., Excelentísimos Sres. Ministros de la Gobernación ó Instrucción Pública, Ilustrísimos Sres. Subsecretarios de los mencionados departamentos, Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, y el Ilmo. Sr. Alcalde.	18 Marzo 1910.
4.—Asociación constituida por Generales, Jefes y Oficiales del Ejército.	Colegio denominado de Santa Bárbara, para educación de huérfanos de los mismos.	16 Enero 1909.	Madrid.....	Un Consejo de Administración.	14 Abril 1910.
5.—Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincente.	Estudio de cuestiones penitenciarias y mejora de penales y correccionales.	15 Abril 1910.	Madrid.....	Una Junta de gobierno....	27 Abril 1910.
6.—D.ª Pilar Mata Martínez	Enseñanza á 50 niños y 50 niñas.	11 Dic. 1907...	Madrid.....	D. Lorenzo Escameano y D. Andrés Rodríguez lo ejercen en la actualidad como albaceas; los legales lo son el Excmo. Sr. Obispo, Excmo. Sr. Gobernador y otros.	14 Enero 1910.
7.—D.ª Ignacia López Alcázar.	Asilo Patriarca de San Joaquín.	1.º Enero 1903.	Madrid.....	Una Junta de gobierno....	26 Julio 1910.
8.—Sociedad Tranquilidad del Obrero.	Facilitar al obrero Médico y botica y jornal cuando esté enfermo.	8 Marzo 1910.	Madrid.....	Excmo. Sr. Marqués de Arenzana y otros.	12 Julio 1910.
9.—Sociedad de Nuestra Señora de Lourdes.	Alimentación gratuita á madres que estén criando	12 Marzo 1906.	Madrid.....	Sra. Viuda de Iturbe, doña Engracia F. R. de la Borbolla, y Viuda de Liacallo.	4 Feb. 1910..
10.—Sr. Marqués de Urquijo.	Socorros á los jornaleros pobres de Madrid, durante los meses de Diciembre á Marzo de cada año, y para los Establecimientos de Beneficencia de Madrid.	21 Feb. 1885..	Madrid.....	Sr. Marqués de Urquijo....	3 Dic. 1910..
11.—Sociedad Benéfica de Socorros de los operarios del Establecimiento Tipográfico de D. Regino Velasco.	Dar socorros á sus asociados y familia, en caso de enfermedad ó defunción.	10 Dic. 1909..	Madrid.....	Junta directiva.....	21 Oct. 1910..
12.—Asociación Benéfica de Foreros.	Socorro á sus asociados y familia.	22 Sept. 1910..	Madrid.....	Idem.....	28 Enero 1911.
13.—Asociación Colonia de la Prensa.	Construcción de viviendas baratas.	26 Oct. 1910..	Madrid.....	Idem.....	13 Enero 1911.
14.—Congregación de Siervas de María (Ministras de los enfermos).	Asistencia gratuita á los enfermos.	Año 1851.....	Madrid.....	Superiora general y Consiliares.	25 Feb. 1911..
15.—Sociedad de Dependientes del Gremio de Curtidores.	Socorros á sus asociados...	29 Dic. 1908..	Madrid.....	Junta directiva.....	13 Enero 1911.
16.—D. Santiago Lazcano y Togui.	Enseñanza gratuita á 24 niñas.	30 Enero 1747.	Madrid.....	RR. PP. de las Escuelas Pías de San Fernando.	25 Feb. 1911..
17.—D. José Soriano Surroca	Consultas públicas gratuitas.	21 Feb. 1902..	Madrid.....	El Director del Establecimiento.	21 Oct. 1910..

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	INE- CRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.								
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con las cuotas y donativos.
495.600,00	5.625,00	>	>	174.297,50	58.660,00	>	734.832,46	>	En el total del capital se incluyen 619,96 pesetas que posee en metálico.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital lo constituye donativos y suscripciones.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	1.909.651,63	>	El capital está formado por distintas partidas en metálico, títulos de la Deuda, fincas urbanas y parcelas de terreno, no determinando sus clases por estar englobadas con los de la testamentaria.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital lo forman las suscripciones, donativos, mandas y legados.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital lo forman las cuotas de los asociados, donativos y socorros.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital lo constituye el importe de los donativos, limosnas y socorros.
>	>	>	500.000,00	>	>	>	500.000,00	20.000,00	>
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con las cuotas de sus asociados.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con donativos.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con las cuotas de sus asociados.
>	>	>	28.622,73	>	>	>	28.622,73	915,92	>
>	>	>	>	>	>	>	>	>	No tiene bienes ni valores, según consta en el artículo 6.º del Reglamento.
<i>Suma y sigue...</i>							3.173.116,82	20.915,92	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
18.—Sociedad civil anónima La Educación Popular	Dar enseñanza gratuita de industrias á jóvenes.	2 Agosto 1904	Madrid.....	Consejo de Administración	21 Oct. 1910.
19.—D. Luis Manuel de Quiñones.	Socorro á personas de su familia.	1.º Junio 1788.	Madrid.....	Cura Párroco de Santa Cruz y Sr. Duque de Tamames.	9 Junio 1911.
20.—Asociación Española para la Educación Física.	Desarrollar la salud, la belleza y la fuerza.	23 Junio 1911.	Madrid.....	Una Junta de gobierno....	30 Junio 1911.
21.—Centro de Hijos de Madrid.	Promover y fomentar el engrandecimiento moral y material de Madrid.	3 Oct. 1904...	Madrid.....	Una Junta directiva.....	14 Agosto 1911.
MALAGA					
1.—Asociación titulada Hermandad de Animas de la Parroquia del Sagrario.	Enterramiento y sufragio á sus asociados.	28 Mayo 1910	Málaga.....	Una Junta de gobierno...	12 Julio 1910.
2.—D. José María García...	Para obras de utilidad en la Capital.	8 Sep. 1868..	Málaga.....	D. José Alvarez, D. José Rodríguez, D. Enrique Cordero y Marqués de Larrea.	2 Junio 1910.
NAVARRA					
1.—D.ª María de la Concepción Goñy y Arteta.	Becas para tres estudiantes en el Seminario Conciliar	13 Julio 1893.	Pamplona....	Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.	29 Abril 1911.
OVIEDO					
1.—D. José Caride Pérez y D. Eufasio Toyos.	Enseñanza gratuita á niños de la parroquia de Riera titulada Escuela Caride Toyos.	24 Oct. 1909..	Riera.....	Rector de la Universidad, Inspector de primera enseñanza, Alcalde y fundadores.	10 Abril 1910.
2.—D. Angel Caso Pérez...	Escuela.....	17 Marzo 1906.	Romellín.....	Párroco de Villanueva, Alcalde de Arriendas y otros	22 Junio 1910.
3.—D.ª Amalia Trespalacios y González.	Obra pía para pobres enfermos.	24 Marzo 1901.	Vello Alto de Penamellera	Alcalde de Vello Alto, Médico y Cura parroco de Anas	9 Nov. 1910.
PALENCIA					
1.—Hermanitas de los ancianos desamparados.	Prestar refugio y asistencia á ancianos desamparados de uno y otro sexo.	Año de 1872..	Palencia.....	Un Directorio ó Consejo general compuesto de Hermanas.	19 Agosto 1911

CAPITALES								RENTAS	OBSERVACIONES	
FINCAS		CENSOS	INF- CRIPCIONES	TÍTULOS	ACCIONES DEL BANCO	CRÉDITOS	TOTAL	anuales.		
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.		
							Sumas anteriores..	3.173.116,82	20.915,92	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Posee un edificio en la calle de Alberto Aguilera, núm. 26, de esta Corte, que ocupa una superficie de 5.652 metros y 82 decímetros cuadrados; y cinco parcelas adyacentes que forman en el día fincas independientes cuya extensión es de 2.610 metros cuadrados, destinados á patios y partes descubiertas. Dichos inmuebles no aparecen valorados, así como tampoco se valoran ni especifican los capitales y rentas destinados á su sostenimiento, haciéndose constar solamente que las necesidades de esta institución serán costeadas por la Sociedad fundadora.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	El capital lo constituye 351.500 pesetas en depósito en el Banco de España; 25.850,93 pesetas en otro depósito en la Caja general; 26 acciones de carretera, emisión de 1.º de Abril de 1850, depositadas en la misma Caja, no contando su valor.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con las diferentes cuotas de sus asociados y con donativos.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con donativos y las cuotas de los asociados.
							TOTALES	3.173.116,82	20.915,92	
>	>	>	11.398,69	>	>	>	>	11.398,69	455,75	Se sostiene también esta fundación con las cuotas que satisfacen mensualmente sus hermanos.
>	>	>	109.375,00	433.500,00	>	>	>	542.875,00	21.715,00	
							TOTALES	554.268,69	22.170,75	
>	>	>	50.700,00	>	>	>	>	50.700,00	2.028,00	
							TOTALES	50.700,00	2.028,00	
30.451,78	3.000,00	>	>	47.737,00	>	>	>	90.000,00	>	El capital lo componen las cantidades consignadas, más 8.811,22 pesetas en metálico y en muebles; no constando su renta.
>	>	>	>	50.000,00	>	>	>	50.000,00	2.000,00	
>	>	>	10.900,00	>	>	>	>	10.900,00	436,00	
							TOTALES	150.900,00	2.436,00	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con limosnas y donativos.

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
PONTEVEDRA					
1.—D. Luciano García Torres.	Legado al Asilo de ancianos desamparados.	12 Marzo 1911.	Caldas de Rejos.	D. ^a Constantina Mosquera y las hermanas del fundador.	28 Agosto 1911
2.—D. Bonito Guimil Hermida.	Asilo de ancianos	19 Nov. 1909..	Cambados....	Las Hermanitas de los pobres.	21 Oct. 1910..
3.—Ayuntamiento de Pontevedra.	Monte de piedad y Caja de Ahorros.	13 Oct. 1910..	Pontevedra...	Una Junta directiva.....	22 Abril 1911.
4.—D. Félix Rodríguez González.	Límnosnas al Hospital é In-ciusa de Tuy.	8 Julio 1901	Tuy.....	Ilmo. Sr. Obispo, Penitenciarío, Magistral, Registrador y Diputado.	22 Abril 1910.
5.—D. Salustiano Míguez González.	Escuela.....	22 Junio 1899	Tuy.....	El Cura párroco.....	17 Marzo 1910.
SANTANDER					
1.—D. Félix de las Cuevas González.	Escuela de ambos sexos...	16 Dic. 1910..	Aniezo.....	D. Manuel Cuevas; Cura párroco y Alcalde de barrio.	11 Junio 1911.
2.—D. ^a Luisa González y González de la Riva.	Escuela de niñas.....	24 Nov. 1909..	Iruz (Ayuntamiento de Toranzo).	La fundadora.....	2 Junio 1910.
3.—D. Manuel M. ^a Blanco y Bringas.	Escuela de ambos sexos...	3 Nov. 1882..	Matienzo.....	D. Andrés Bringas.....	18 Feb. 1911..
4.—D. José del Vallo y su esposa (Fundación denominada Leopoldina del Vallo y Gómez).	Socorro á pobres.....	5 Feb. 1910	Riotuerto.....	El Alcal de y Párroco de Riotuerto y el Párroco de Rescandio.	10 Abril 1910.
5.—D. ^a Feligencia Fernández de la Pedraja.	Escuelas gratuitas.....	2 Junio 1910.	Riotuerto.....	D. Fernando Fernández de la Pedraja, D. Moisés y D. Manuel Gómez del Valle.	28 Nov. 1910..
6.—D. ^a Jacoba Correa y Pomar.	Hospital.....	27 Abril 1887..	Ruiloba.....	Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.	31 Marzo 1911.
7.—D. ^a Teresa Rábago.....	Escuela denominada de la Sagrada Familia.	23 Sept. 1909..	Soto de Campoo y Argüeso.	El Cura párroco y D. Santos Carrera.	31 Mayo 1910.
SEVILLA					
1.—D. ^a María Gertrudis Zuazo y Zuazo.	Escuela denominada la Sagrada Familia.	5 Junio 1891.	Sevilla.....	El Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y otros.	20 Nov. 1909..
TOLEDO					
1.—D. Jacinto de Aguirre é Harzábal.	Asilo de San Prudencio para enseñanza, alimentos y estudios superiores á niños pobres.	8 Abril 1893.	Talavera de la Reina.	D. Joaquín González de la Llana, D. José María González Cuadrillero y el Cura párroco.	31 Mayo 1910.
VALENCIA					
1.—D. Mateo Muedra y Trencó.	Asilo de Santa Bárbara y San Mateo.	30 Oct. 1910..	Llaurí.....	El Cura párroco.....	9 Junio 1910.
2.—D. ^a Mariana Conchás y Benet.	Hospital de Santa Ana.....	26 Feb. 1873..	Valencia.....	El Rector del Colegio de Corpus Cristi y otros.	20 Nov. 1909..

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	INS- CRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL Banco — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS — Pesetas.	RÚSTICAS — Pesetas.								
»	»	»	»	25.000,00	»	»	25.000,00	1.000,00	»
4.500,00	14.452,40	1.570,00	»	»	»	»	20.522,40	»	Las rentas las percibe la usufructuaria, á cuyo fallecimiento empezará á funcionar esta institución.
»	»	»	»	»	»	»	50.000,00	»	Este capital lo facilitará el Ayuntamiento en la medida que la institución lo precise.
159.900,00	59.215,00	1.759,00	»	»	»	»	220.874,00	»	»
25.000,00	»	»	»	20.000,00	»	»	45.000,00	660,00	»
TOTALES.....							361.396,40	1.660,00	»
»	»	»	71.600,00	»	»	»	71.600,00	2.864,00	»
»	»	»	31.250,00	»	»	»	31.250,00	1.000,00	Posee además una casa, en la que está instalado el Colegio.
62.000,00	»	»	»	92.500,00	»	»	154.500,00	3.700,00	El edificio está destinado á Escuela.
»	»	»	»	30.000,00	»	»	30.000,00	960,00	»
23.000,00	»	»	100.000,00	»	»	»	123.000,00	4.000,00	El edificio está destinado á Escuela.
47.777,50	3.230,00	»	»	»	»	»	51.007,50	»	»
»	»	»	»	70.000,00	»	»	70.000,00	2.240,00	»
TOTALES.....							531.357,50	14.764,00	»
207.819,00	»	»	»	99.886,25	»	»	307.699,25	»	En regularización. El capital total lo constituye además de las partidas indicadas, 3.030,32 pesetas en metálico; 12.950 en cuenta corriente del Banco; 1.300 de dos títulos de acciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, y 326,54 como saldo á su favor que resultó en dicho Monte de Piedad. Además posee bienes rústicos y urbanos, censos reservativos y créditos en la Isla de Cuba, así como metálico, importantes en junto 93.288 pesetas.
TOTALES.....							307.699,25	»	»
51.875,00	462.998,39	»	»	753.023,25	4.983,75	»	1.281.194,39	»	El capital lo constituyen las cantidades expresadas, más 7.414 pesetas en muebles y alhajas. De dicho total hay que deducir los anticipos y gastos que han hecho los albaceas.
TOTALES.....							1.281.194,39	»	»
10.450,00	36.450,00	»	»	12.500,00	»	»	59.400,00	1.791,56	Además del capital expresado posee en metálico 7.035 pesetas.
100.000,00	»	»	»	568.166,65	»	»	668.166,65	19.184,33	»
TOTALES.....							727.566,65	20.972,89	»

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
VIZCAYA					
1.—D. Antonio de Miranda y Arana.	Asilo para ancianos pobres.	31 Dic. 1909...	Baracaldo	Una Junta administradora que nombrarán los Albaceas.	29 Mayo 1911.
2.—Varios asociados.....	Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya.	7 Agosto 1892	Bilbao.....	Una Junta directiva.....	10 Enero 1911.
3.—D. ^a María Josefa Joaquina Recacoeches.	Dotes á doncellas.....	27 Agosto 1788	Bilbao.....	D. Isidro de Montealegre como Vicario y la Junta provincial de Beneficencia.	8 Nov. 1910..

Madrid, 16 de Octubre de 1911.

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	INS- CRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.								
485.567,00	>	>	>	463.760,00	1.357.120,08	>	2.542.407,75	>	Además posee en metálico 295.660,75 pe- setas.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con subvenciones y suscrip- ciones.
>	>	>	18.923,00	>	>	>	18.923,00	756,92	>
					TOTALES.....		2.561.330,75	756,92	

RELACION de Fundaciones incluidas en la Estadística general de la Beneficencia, contenida en la Memoria publicada han sido clasificadas por distintas Reales

TOTAL DE FUN

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACION
ALAVA					
1.—D. Juan Bautista de Tarais.	Dotar huérfanas naturales de Alegria.	16 Feb. 1610.	Alegria.....	El Alcalde Presidente del Ayuntamiento.	14 Agosto 1911
2.—D. Pedro Sáez de Waldi.	Hospital.....	30 Nov. 1590.	Arcenaga ...	Clerigos de la Villa.....	4 Dic. 1909..
3.—D. Francisco Antori-Aguirre.	Dotes á hijas del pueblo...	30 Agosto 1782	Elorriagu.....	El Ayuntamiento.....	22 Abril 1911.
4.—D. Leonardo Uria y Orueta.	Dotes á doncellas.....	21 Agosto 1784	Llodio.....	Cabillo de Beneficiados de Llodio.	23 Mayo 1911
5.—D. Estanislao de Urquijo Sandaluce, Marqués de Urquijo.	Dotes á jóvenes solteros de ambos sexos.	21 Feb. 1835..	Llodio, Luyando, Oquendo, A la vezar, Murga, Amurrio y Orozco	Los siete Curas de los pueblos mencionados.	23 Mayo 1911.
6.—D. Vicente Díaz de Mendivil y Otáloro.	Dotes para doncellas pobres.	25 Feb. 1696..	Mendivil.....	Dos Regidores del pueblo de Zurbano y otros dos del de Mendivil.	10 Marzo 1911.
7.—D. Tomás González de Euredia.	Socorro á un labrador pobre, anciano ó imposibilitado.	3 Feb. 1812..	Narvaja.....	El Cura párroco, Mayor domo de Iglesia y Regidor del Ayuntamiento de Narvaja	2 Dic. 1910..
8.—D. Tomás González de Heredia.	Dotar doncellas pobres del pueblo.	13 Dic. 1817..	Narvaja.....	El Cura, Mayor domo de Iglesia y el Alcalde.	10 Marzo 1911.
9.—D. Diego Felipe Velazquez.	Escuela.	2 Agosto 1754	Respaldiza....	El pueblo de Respaldiza..	9 Junio 1911
10.—D. Francisco Sáez de Pobes.	Dotar huérfanas del lugar.	8 Nov. 1574..	Ribabellosa...	El Curapárroco y el Alcalde	7 Feb. 1911..
11.—D. Manuel Cocilio de Valle y N. valos.	Escuela de ambos sexos...	8 N. v. 1899..	Rotes de Junto á Tudela.	D. José Palacio Valle.....	9 Junio 1911
12.—D. Juan Fernández de Gamboa y D. Martín Ruiz de Echávarri.	Escuela y dotes.....	18 Feb. 1615..	Ullivarri-Gamboa y Echavarrri.	Cura párroco y dos Regidores.	9 Junio 1911.
13.—D. Bartolomé Anunciado.	Dotes á doncellas.....	22 Agosto 1654	Villarreal....	Alcalde y Cura párroco....	9 Junio 1911
14.—D. Ana María Ruiz de Vergara.	Dotes á doncellas.....	20 Marzo 1612.	Vitoria.....	El Ayuntamiento.....	22 Abril 1910
15.—D. Antonio Ortiz de Artaza y Ganter.	Dotar doncellas de su familia.	25 Mayo 1630.	Vitoria.....	El Alcalde y Regidor preeminente de Vitoria.	6 Mayo 1911.
16.—D. Pedro Orestia Vergara.	Pósito para socorro de los pobres del pueblo.	1.º Dic. 1694.	Vitoria.....	La Real Junta Diputación de pobres y Procurador Síndico del Ayuntamiento.	29 Abril 1911
17.—D.ª Francisca Antonia de Yurre Díaz.	Dotar doncellas parientes de la fundadora hasta el sexto grado.	28 Nov. 1805..	Vitoria.....	El Alcalde de Vitoria y don Heliodoro Franco Yurre.	29 Abril 1911
ALICANTE					
1.—D. Eleuterio Maisonave y otros.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	20 Marzo 1877	Alicante.....	Un Consejo de Administración.	3 Marzo 1910.
ALMERÍA					
1.—D.ª Angela Bautista Martínez.	Asilo para los pobres en forma de pueblo, denominado San Juan y Santa Angela.	8 Dic. 1894..	Oria.....	El Cura Párroco, Alcalde, Juez Municipal, Mayor contribuyente y el Médico.	30 Marzo 1911

por el Ministerio de la Gobernación en 30 de Septiembre de 1909, y que, desde esa fecha al 30 de Septiembre de 1911, órdenes con el carácter de benéficas.

DACIONES, 58

CAPITALES								RENTAS	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS	INS- CRIPCIONES	TÍTULOS	ACCIONES DEL BANCO	CRÉDITOS	TOTAL	anuales.	
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
>	>	5.644,00	>	>	>	>	5.644,00	125,19	>
>	>	>	>	8.000,00	>	>	11.148,00	320,00	En el total se comprenden 3.148 pesetas que posee en metálico.
>	>	>	5.427,44	5.000,00	>	>	10.427,44	367,68	De las 5.000 pesetas en títulos, son 4.500 de láminas de la Diputación de Alava.
>	>	6.875,00	>	>	>	>	6.875,00	98,75	>
>	>	>	375.000,00	>	>	>	375.000,00	12.000,00	>
>	1.415,50	6.346,50	>	2.600,00	>	>	10.362,90	286,42	De las 2.600 pesetas en títulos, corresponden 2.000 á tres láminas de la Douda de Alava.
1.000,00	2.250,00	>	>	>	>	>	3.250,00	130,00	>
>	3.000,00	>	>	4.300,00	>	>	7.300,80	252,00	>
1.250,00	>	>	7.683,00	>	>	>	8.933,00	305,42	>
>	>	>	3.893,74	>	>	>	3.893,74	124,60	>
>	>	>	22.500,00	>	>	>	22.500,00	720,00	>
>	>	>	1.951,64	>	>	>	1.951,64	93,00	>
>	>	7.404,50	7.002,19	2.500,00	>	>	16.906,69	448,17	>
>	>	37.456,78	6.542,48	5.500,00	>	>	49.499,26	1.547,52	>
4.000,00	1.800,00	34.375,00	3.147,60	2.750,00	>	>	40.072,60	1.260,64	Las 2.750 pesetas de títulos son obligaciones amortizables de la Diputación.
>	>	20.300,00	>	1.605,00	>	>	21.905,00	378,36	>
7.000,00	12.423,00	9.409,00	>	>	>	>	28.832,00	1.369,87	>
TOTALES.....							630.500,37	19.827,62	
50.000,00	>	>	>	>	>	>	50.000,00	>	No produce renta la finca por estar en ella instalado el Establecimiento.
TOTALES.....							50.000,00	>	
>	11.962,50	>	>	>	>	>	11.962,50	>	Posee además una casa en la Villa de Oria, destinada á Asilo; 1.500 pesetas en metálico para la ampliación de dicha casa, y 2.005 pesetas de deudores de rentas atrasadas. Está solicitada la enajenación de las fincas rústicas.
TOTALES.....							11.962,50	>	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
BADAJOS					
1.—D. Blas Márquez Mor. Mo.	Limosnas.....	7 Enero 1755.	Bodonal de la Sierra.	El Ayuntamiento.....	22 Junio 1910.
2.—D. ^a María del Consuelo Torre Izunza.	Hospital y Oratorio.....	21 Agosto 1874	Don Benito...	La Junta Provincial de Beneficencia.	6 Mayo 1911.
3.—D. Alonso Luengo y doña Catalina García.	Hospital.....	En el último tercio del siglo XV.	Talarrubias...	El Ayuntamiento.....	28 Mayo 1910.
BARCELONA					
1.—D. Vicente Roca y Pi...	Socorro á pobres.....	14 Oct. 1842...	Badalona.....	Una Junta compuesta de tres clérigos, D. Francisco de Asís Planas y otros.	13 Agosto 1910
2.—D. Toribio Durán.....	Asilo Correccional de Jóvenes.	1. ^o Junio 1804.	Barcelona.....	El Obispo, Carónigo, un heretico del fundador y siete padres de familia.	10 Dic. 1909.
3.—D. José Paig y Cúñer...	Colegio de Huérfanos pobres.	16 Abril 1850.	San Julián de Vilatorrada.	La Junta de Beneficencia..	20 Sep. 1910..
BURGOS					
1.—Caja de Ahorros Gremial y Escolar y Monte de Piedad.	Fomentar el ahorro y verificar préstamos gremiales á los socios necesitados.	17 Agosto 1908	Burgos.....	Un Consejo de Gobierno del Círculo Católico de obreros.	3 Dic. 1910..
2.—D. ^a Francisca de Castro, condesa de Mostalvo.	Dotar huérfanas y pobres.	2 Julio 1652.	Burgos.....	El Doctoral de la Catedral y el Conde de la Encina.	14 Agosto 1911
3.—D. Lucas Aguirre Juárez.	Escuela.....	15 Junio 1871, ampliada en 27 de Enero de 1873.	Siones.....	Ayuntamiento del Valle y una Junta de Alcaldes.	13 Abril 1910.
CACERES					
1.—D. Ignacio Oforio y Mesía.	Escuela de primeras letras.	6 Junio 1800.	Coria.....	El Obispo y el Deán.....	13 Abril 1910.
CANARIAS					
1.—Caja de Ahorros.....	Fomento del ahorro.....	En 1908.....	Santa Cruz de Tenerife.	Un Consejo de Administración.	13 Abril 1910.
CORDOBA					
1.—D. Alonso Benavides....	Dotas y limosnas.....	11. Marzo 1624.	Córdoba.....	El Deán y Cabildo de la Catedral.	15 Oct. 1909..
CUENCA					
1.—D. Lucas Aguirre Juárez.	Escuela.....	15 Junio 1871, ampliada el 27 Enero 1873.	Cuenca.....	El Ayuntamiento, Director del Instituto y una Junta de vigilancia.	13 Abril 1910.

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	INS- CRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.								
»	»	»	32.514,63	»	»	»	32.514,63	1.072,47	»
5.750,00	»	»	11.482,00	»	»	30.000,00	47.232,00	1.959,28	Las 30.000 pesetas de crédito no producen renta, ni las 5.750 en urbanas, por ser el importe del edificio destinado á Hospital. Lo que consta procede de las inscripciones, y 1.500 pesetas que satisfizo la dehesa de Castirubio.
»	»	»	32.547,75	»	»	»	32.547,75	1.041,52	Además posee el edificio destinado á Establecimiento.
TOTALES.....							113.294,38	4.073,27	
202.050,00	1.000.000,00	29.370,00	»	»	»	1.970,30	1.233.420,30	56.109,22	»
514.050,25	»	»	»	»	»	»	514.050,25	»	El edificio está destinado á Casa-Asilo y no produce renta; se sostiene con donativos.
»	»	»	»	»	»	»	2.430.206,71	»	En regularización. Según hicieron constar los Patronos por inventario del capital líquido en 25 de Junio de 1909, poseía ese total de bienes.
TOTALES.....							1.177.677,89	56.109,22	
»	»	»	»	»	»	»	15.000,00	»	Este capital procede de dos donativos.
1.200,00	5.500,00	29.135,00	11.421,80	»	»	»	47.258,80	1.545,20	»
60.000,00	»	»	»	»	»	»	60.000,00	»	En investigación. Además le pertenece una parte de 543.993,12 pesetas que en inmuebles dejó el instituidor para esta y otras fundaciones análogas en Coenca y Madrid. Y se le señala otros bienes cuya restitución al Patronato activamente se gestiona.
TOTALES.....							122.258,80	1.545,20	
»	»	»	37.049,60	32.500,00	»	»	69.549,60	1.752,01	Posee además el Ayuntamiento una línea que abona de renta anualmente 582 pesetas, y que pertenece á esta fundación.
TOTALES.....							69.549,60	1.752,01	
»	»	»	»	»	250.000,00	»	250.000,00	»	»
TOTALES.....							250.000,00	»	
»	»	20.958,63	»	1.500,000	»	»	22.458,63	688,75	»
TOTALES.....							22.458,63	688,75	
220.000,00	»	»	»	»	»	»	220.000,00	»	Se encuentra en análogas circunstancias que la de igual índole fundada en Burgos por el mismo instituidor.
TOTALES.....							220.000,00	»	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE HADIAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
GRANADA					
1.—D. Manuel Alderete Carrillo.	Hospital.....	16 Abril 1644.	Loja.....	El Ayuntamiento.....	26 Agosto 1910
GUIPUZCOA					
1.—D. ^a María de la Concepción Echevarría y Vidarro.	Casa de Beneficencia.....	19 Nov. 1879..	Pasajes.....	D. Eugenio Inzausti.....	18 Feb. 1911..
2.—D. Martín Zamalvide....	Socorro á pobres vergonzantes.	15 Nov. 1651..	Rontería.....	Alcalde y Juez Municipal.	8 Nov. 1910..
LEON					
1.—Antonio Ruiz, Párroco de la villa.	Hospital.....	Año 1879.....	Sahagún.....	El Obispo de León y el Ayuntamiento de la villa.	7 Julio 1911.
2.—D. Francisco Gutiérrez de Castilla.	Escuela.....	10 Enero 1738.	San Félix de Torio.	El Rector y Penitenciario de la Catedral.	31 Mayo 1910.
3.—D. José Valcarlos y Andrade.	Escuela.....	19 Marzo 1793.	Villabuena...	El Obispo de Astorga y Curas párrocos de Villanueva y Arboleda.	9 Junio 1910.
MADRID					
1.—D. Diego Sarmiento de Valladéres.	Dotar doncellas.....	27 Nov. 1711..	Madrid.....	D. Fernando Quiñones. — Actual Marqués de Valladéres.	27 Nov. 1911..
2.—D. Lucas Aguirre y Juárez.	Escuela.....	15 Junio 1871, ampliada en 27 Enero de 1873.	Madrid.....	El Ayuntamiento y una Junta.	13 Abril 1910.
3.—Sociedad protectora de los niños.	Velar por la vida de los niños.	9 Abril 1888.	Madrid.....	Un Consejo de Patronos...	22 Enero 1911.
4.—D. ^a Carmen González Amor.	Hospital de Nuestra Señora del Carmen.	22 Marzo 1909.	Santoreaz.....	Cura párroco ó Economo, Alcalde, Juez Municipal y un vecino.	20 Enero 1911.
NAVARRA					
1.—D. ^a Magdalena Eguarez..	Dotas á doncellas pobres de Tudela.	No consta....	Tudela.....	Ayuntamiento y Cabildo Colegial de la Ciudad.	29 Sept. 1910..
ORENSE					
1.—D. Manuel Vázquez Araujo.	Misa y socorros á pobres..	16 Julio 1873.	Celanova.....	El Alcalde y el Párroco....	14 Enero 1911.
2.—D. Ignacio Parada Gómez «Institución Parada».	Dar carrera eclesiástica á ocho parientes del fundador.	25 Mayo 1894.	Morgade.....	El Cura párroco y cuatro vecinos.	18 Marzo 1910.
3.—D. Bartolomé Yáñez....	Hospital de Nuestra Señora de los Angeles.	6 Abril 1560.	Ribadavia....	El Obispo de Orense y el Alcalde de Ribadavia.	10 Abril 1910.
4.—D. Carlos Arias Rodríguez.	Hospital de San Carlos....	27 Abril 1906.	Ruanova (arabal de Celanova).	Una Junta.....	26 Agosto 1910

CAPITALES

FINCAS		CENSOS Pesetas.	INS- CRIPCIONES Pesetas.	TÍTULOS Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO Pesetas.	CRÉDITOS Pesetas.	TOTAL Pesetas.	RENTAS	OBSERVACIONES
URBANAS Pesetas.	RÚSTICAS Pesetas.							anuales. Pesetas.	
30.000,00	>	6.733,33	117.920,23	47.000,00	>	>	201.653,56	6.795,03	>
					TOTALES.	201.653,56	6.795,03	
>	>	>	>	>	>	>	>	16.500,00	No se determina qué clase de bienes constituye el capital, ni la procedencia de la renta.
>	>	>	5.681,98	>	>	>	5.681,98	227,35	>
					TOTALES.	5.681,98	16.727,25	
>	>	>	20.330,00	>	>	>	20.330,00	646,00	Además percibe para su sostenimiento 500 pesetas del Ayuntamiento de Sahagún, y 500 más del Obispo de León.
10.000,00	>	>	23.911,00	>	500,00	>	36.411,00	934,12	La casa está destinada á Escuela y, por lo tanto, no produce renta.
5.500,00	>	>	>	>	25.000,00	>	30.500,00	5.125,00	Idem.
					TOTALES	87.241,00	6.705,12	
>	>	23.748,75	>	>	>	>	23.748,75	>	En 28 de Noviembre de 1910 se autorizó la cancelación de los censos, disponiéndose que el importe debía invertirse en una inscripción intransferible, á nombre de la fundación.
500.000,00	>	>	>	>	>	>	500.000,00	>	Concurren en ella análogas circunstancias á las que coinciden en las instituidas por el mismo fundador en Burgos y Cuenca.
>	>	>	>	>	>	>	>	>	Se sostiene con la cuota de los asociados, limosnas y donativos.
650,00	>	>	35.000,00	>	>	>	35.650,00	1.400,00	La finca está destinada á Hospital. Posee además en bienes muebles y efectos 750 pesetas.
					TOTALES.	559.398,75	1.400,00	
>	940,00	>	>	6.500,00	>	>	7.440,00	297,48	>
					TOTALES.	7.440,00	297,48	
>	>	>	276.171,87	>	>	>	276.171,87	11.046,81	>
>	>	>	>	50.000,00	>	>	50.000,00	2.000,00	Además posee una finca urbana que habita el profesor.
>	>	>	>	>	30.000,00	>	>	>	Le pertenecen además tres láminas procedentes del 30 por 100 de bienes vendidos por el Estado, cuya renta total es de 97,01 pesetas.
10.000,00	>	>	>	33.400,00	>	>	43.400,00	1.336,00	La finca urbana no produce renta por estar destinada á Hospital. Además posee los bienes dejados por D. ^a Francisca Montes, que están en testamentaría, y otros de pequeño valor.
					TOTALES.	369.571,57	14.382,81	

FUNDACIONES

NOMBRES DE LOS FUNDADORES	SU OBJETO	FECHA EN QUE SE INSTITUYERON	PUEBLO EN QUE RADICAN	NOMBRES DE LOS PATRONOS	FECHA DE LA CLASIFICACIÓN
PONTEVEDRA					
1.—D. ^a Adelaida Rodríguez Giráldez.	Legado á pobres.....	28 Agosto 1907	P. rido.	D. Luis Gorrostola.....	21 Oct. 1910 ..
2.—D. Avelino Villasuso....	Asilo denominado del Carmen, para ancianos de ambos sexos.	12 Oct. 1903..	Porriño.....	Una Junta de vecinos.....	18 Dic. 1909 ..
SEVILLA					
1.—D. Lorenzo I. Irizarri y Cano.	Hospital de San Juan de Dios.	10 Dic. 1909..	Constantina...	Cura párroco.....	23 Feb. 1910..
2.—D. Juan José Vaquero..	Escuela.....	18 Dic. 1879..	Villafranca de la Marisma.	Sociedad sevillana de Amigos del País.	23 Junio 1910.
VALENCIA					
1.—D. Salvador Funet Blanco y D. Eduardo Grimen y otros.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	1. ^o Feb. 1909..	Alberique.....	Los fundadores y sus sucesores.	22 Feb. 1910..
2.—D. ^a Juana de Borja Marquesa de Montalegre.	Dotes y limosnas.....	16 Agosto 1661	Gandía.....	El Duque de Gandía.	9 Sep. 1910..
VALLADOLID					
1.—Exema. Sca. Marquesa de Montalegre.	Dotes á doncellas y Hospital.	16 Agosto 1661	Montalegre y otros pueblos.	El Marqués de Montalegre.	9 Sept. 1910..
2.—D. Diego Valentín y doña María de la Calzada.	Colegio de Huérfanas.....	6 Abril 1558.	Valladolid....	El Arzobispo de la Diócesis.	20 Sept. 1910.
VIZCAYA					
1.—D. Gabriel María de Ibarra Gutiérrez de Caviedes.	Escuela denominada Nuestra Señora del Rosario.	18 Dic. 1889..	Deusto.....	Una Junta de Patronos...	24 Enero 1910.
2.—D. Pío Bermejillo.....	Enseñanza.....	9 Abril 1899.	Valmaseda..	El Ayuntamiento.....	22 Junio 1910
3.—Hospital y Casa de Misericordia.	Hospital.....	No consta....	Valmaseda....	Una Junta de gobierno, creada por el Alcalde.	3 Dic. 1910..

CAPITALES								RENTAS anuales.	OBSERVACIONES
FINCAS		CENSOS — Pesetas.	EN- SCRIPCIONES — Pesetas.	TÍTULOS — Pesetas.	ACCIONES DEL BANCO — Pesetas.	CRÉDITOS — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.		
URBANAS — Pesetas.	RÚSTICAS — Pesetas.								
>	>	>	>	37.500,00	>	>	37.500,00	1.500,00	Pendiente de recurso contencioso.
20.000,00	>	>	>	122.700,00	>	>	142.700,00	>	Las rentas se distribuyen actualmente entre vecinos necesitados, y la fundación empezará a regir al fallecimiento de la usufructuaria.
				TOTALES.....			180.200,00	1.500,00	
>	>	>	>	270.300,00	>	>	270.300,00	10.832,00	>
>	>	>	>	>	9.500,00	>	9.500,00	>	Además posee dos acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se ha ordenado les sean entregadas con sus intereses.
				TOTALES.....			280.300,00	10.832,00	
>	>	>	>	>	>	>	8.000,00	>	Se instituyó el Establecimiento con estas 8.000 pesetas que dieron los fundadores como donativo.
>	>	>	>	29.658,61	>	>	29.658,61	1.186,34	>
				TOTALES.....			37.658,65	1.186,34	
>	>	>	>	29.658,61	>	>	29.658,61	1.186,34	>
>	>	>	92.563,11	>	>	>	92.563,11	3.702,52	Además posee una finca urbana destinada á Escuela, que no se valora.
				TOTALES.....			122.221,72	4.888,86	
>	>	>	300.000,00	>	>	>	300.000,00	9.600,00	Posee una finca urbana sin valorar.
>	>	>	>	70.000,00	>	>	70.000,00	3.408,00	>
>	>	>	174.267,49	106.500,00	>	25.000,00	335.767,49	>	En el total se incluyen 20.000 pesetas en bienes inmuebles, y 10.000 pesetas importe de 20 obligaciones del Ferrucarril de Tudela á Bilbao.
				TOTALES.....			703.767,49	13.008,00	

ESTADO DE CAPITALES Y RENTAS de las fundaciones de Beneficencia, clasificadas, desde el 30 de Septiembre de 1909 á igual fecha del año actual.

PROVINCIAS	DE FUNDACIONES INCLUIDAS EN LA ESTADÍSTICA DE 1909		DE FUNDACIONES NO INCLUIDAS EN LA ESTADÍSTICA DE 1909		TOTALES GENERALES DE CADA PROVINCIA	
	CAPITALES	RENTAS	CAPITALES	RENTAS	CAPITALES	RENTAS
	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.	— Pesetas.
Alava.....	630.600,37	19.827,62	195.037,84	6.109,82	825.638,21	25.937,44
Albacete.....	»	»	603.878,00	»	603.878,00	»
Alicante.....	50.000,00	»	»	»	50.000,00	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	113.294,38	4.073,27	28.701,40	694,44	141.995,78	4.767,71
Baleares.....	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	4.177.677,39	56.109,22	1.422.732,05	39.374,70	5.600.409,94	95.483,92
Burgos.....	122.258,80	1.545,20	»	»	122.258,80	1.545,20
Cáceres.....	69.549,00	1.782,01	»	»	69.549,00	1.782,01
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»
Canarias.....	250.000,00	»	»	»	250.000,00	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»
Córdoba.....	22.458,63	688,75	»	»	22.458,63	688,75
Cuenca.....	220.000,00	»	»	»	220.000,00	»
Granada.....	201.653,56	6.795,03	»	»	201.653,56	6.795,03
Guadalajara.....	»	»	44.334,00	1.304,00	44.334,00	1.304,00
Guipúzcoa.....	5.681,98	16.727,25	62.424,02	5.499,28	68.106,00	22.226,53
Jaén.....	»	»	110.840,00	»	110.840,00	»
León.....	87.241,00	6.705,12	80.348,61	2.884,34	167.589,61	9.589,46
Lérida.....	»	»	95.612,78	1.529,00	95.612,78	1.529,00
Lugo.....	»	»	51.724,41	2.054,96	51.724,41	2.054,96
Loreño.....	»	»	21.033,00	841,33	21.033,00	841,33
Lugo.....	»	»	3.173.116,82	20.915,92	3.732.515,57	22.315,92
Madrid.....	559.993,75	1.400,00	554.268,69	22.170,75	554.268,69	22.170,75
Málaga.....	»	»	50.700,00	2.028,00	58.140,00	2.325,48
Navarra.....	7.440,00	297,48	»	»	369.571,87	14.382,51
Orense.....	369.571,87	14.382,81	150.900,00	2.438,00	150.900,00	2.438,00
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	361.396,40	1.660,00	541.596,40	3.160,00
Pontevedra.....	160.200,00	1.500,00	531.357,50	14.764,00	531.357,50	14.764,00
Santander.....	»	»	307.699,25	»	587.999,25	10.892,00
Sovilla.....	280.300,00	10.832,00	1.281.194,39	»	1.281.194,39	»
Toledo.....	»	»	727.566,66	20.972,89	765.225,30	22.169,23
Valencia.....	37.658,65	1.186,34	»	»	122.221,72	4.988,86
Valladolid.....	122.221,72	4.988,86	2.561.330,75	756,92	3.267.098,24	13.764,92
Vizcaya.....	705.767,49	13.008,00	»	»	»	»
TOTALES.....	8.212.874,09	161.748,96	12.416.216,59	145.996,35	20.629.090,68	307.745,31

NOTA.—En varias provincias no constan consignadas las cantidades representativas de la dotación de bienes correspondiente á las fundaciones clasificadas: por consistir la de algunas casi exclusivamente en subvenciones voluntarias, donativos, cuotas variables y limosnas; por no haber sido posible á otras instituciones fijar, al tiempo de su creación, toda la cuantía de sus capitales y de sus rentas, como ocurre con varias de las denominadas «Monte de Piedad», y por constituir, en parte, el caudal de otras, bienes indeterminados aún, que se hallan

en investigación y en testamentarias, ó que por la diversidad y heterogeneidad de los mismos no podían encajarse adecuadamente, con sus valoraciones respectivas, en los limitados conceptos señalados en la Estadística, circunstancias que justificaron la referencia explicativa y la extensa mención de los dichos bienes, que se contienen en las Observaciones hechas en los dos cuadros estadísticos publicados.

Totalizando el valor de esos bienes, consistentes en alhajas, muebles, utensilios, metálico, acciones de carreteras, de

pósitos, etc., etc., y sumando su importe al de la masa de capitales que resulta en el total general de todas las provincias, aumenta ésto en una cantidad en pesetas que no es inferior á 1.500.000, y que hacen ascender el total absoluto del caudal que corresponde á las fundaciones clasificadas desde el 30 de Septiembre de 1909 á igual fecha del año actual (sin contar lo que importan los bienes no valorados ó pendientes de investigación), á una suma de más de 22 millones de pesetas.